

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8-2.º
Santander

EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

|| ATRASADO 25 CÉNTIMOS

AÑO XIV	REDACCION PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2 No se devuelven los originales	SANTOÑA Domingo 29 de Noviembre de 1908 *** DIRECTOR <i>José Hernández García</i>	ADMINISTRACION Se suscribe en la Imp. de J. H. Garcia Plaza de S. Antonio, núm. 2	N.º 956
---------	---	---	--	---------

RIOJAPALOMAR

REPRESENTANTE EN SANTOÑA
ANGEL RUEDA



El señor **DON MANUEL ALLENDE TRÁPAGA**

FALLECIO EN RAMALES
EL DIA 23 DEL CORRIENTE
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa de la Hoz, sus hijos don José, Miguel, Daniel, (ausentes) Teresa, Constantino, Paula, Manuela, Antonia, Piedad y Eusebio, hijo político don José Hernández, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.
Ramales 24 Noviembre de 1908.

EN LINEA DE COMBATE

Sí, se ha roto el fuego y se han abierto las hostilidades en esta importantísima y vital cuestión de los penales de Santoña y en particular del establecimiento de la llamada pomposamente «Colonia Penitenciaria del Dueso»; y es preciso, exigenlo deberes de dignidad e imposiciones de la conciencia, que los que vemos con toda claridad el gran mal, la inmensa desgracia que para toda la comarca y para esta hermosa villa representa ese establecimiento, formemos en línea de combate para defender nuestras posiciones y evitar que el enemigo se apodere de ellas, tergiversando las cosas, y procurando desviar la opinión pública que por fortuna está hoy tan clara y ostensiblemente de nuestro lado.

Y por eso, porque estimo un deber

inescusable y perentorio de ciudadanía el que los que pensamos así no descansemos ni un momento en la defensa de nuestros ideales sobre la materia, acudo con las armas que poseo al palenque abierto y pido hospitalidad en estas columnas de EL AVISADOR, para contender desde ellas, diciendo con toda libertad y verdad mis sentires y pensamientos sobre el caso que nos ocupa, con cuantos en una forma u otra no parezcan conformes con ellos, ó quieran desvirtuar los esfuerzos que á conseguir el triunfo se dirijan.

Y basta de proemio y entremos en materia, desde luego, sintiendo de todas veras que la primera lanza hayamos de romperla como en son de liza con un apreciable colega local, de quien siempre creimos que no iba á ser nota discordante en la opinión general de la comarca y de la villa.

El Eco y lo de Gama

Con ese título, «Lo de Gama», publicada «El Eco de Santoña» del jueves, un

fondo, cuya finalidad después de leído repetidamente no es fácil que nadie pueda de lucir clara y lógicamente. Bien es verdad que en un periódico donde se ha sostenido que sus redactores no consideran indispensable para redactarle, el dominio de la gramática, también es muy posible que entiendan que tampoco es muy preciso el imperio de la lógica, y así todo contrasentido puede tener asiento y toda contradicción lugar en un tal pandemonium periodístico.

Aparte de que con tal sistema de decir sí y no y que se yo, todo junto y en una pieza, es muy cómoda la proposición para discutir porque siempre hay agarradero para decir en caso de apuro que se está conforme con el adversario.

Como no sería difícil se nos dijera en este caso, por el colega de la calle de Manzanedo, ya que es de suponer que no se haya escrito á humo de pajas en el ingreso del artículo en cuestión lo de que: «Hoy decimos lo mismo que

siempre, hemos sido y seguiremos siendo enemigos de la población penal: creemos con el señor Salillas que esa ayuda de vida solo la piden los pueblos moribundos, creemos que la traída aquí de los penados es un elemento de retroceso y de marasmo, etc. etc...; y se haya agregado ya casi al final del propio artículo lo de que le ha parecido «idea trevida y grande la supresión de la Penitenciaría del Dueso.»

Pues si esto es así, caro colega, si esa idea, aunque atrevida, le parece grande, si el que traingan aquí penados le parece elemento de retroceso y marasmo ¿quien puede dudar que *El Eco* cumpla en iguales ideas que nosotros sobre tan importante problema?

Pero mal se compagina con lo expuesto todo lo restante del artículo en que solo parece que se quiere desvirtuar, empequeñecer la reunión de Gama y como poner chinitas y obstáculos en el camino que ha de seguirse para ver de realizar lo en ella acordado.



No á otro fin pueden tender las hiperboles conque se quiere quitar importancia al acto diciendo de él que había llegado á noticias del colega la de que se pensaba se reunieran cuatro... ó cinco mil personas. Nadie pensó en semejante cosa, compañero, ni había porqué por la razón sencillísima de que sólo se trataba de una reunión de conjunto, esto es de representaciones de localidad para ver de anar voluntades y saber las que se hallaban conformes con la idea de la desaparición de la Penitenciaría y para esto bastaba con la reunión de contadas pero genuinas representaciones de cada pueblo. Y que el objeto se consiguió y que los efectos de la reunión de Gama no han sido nada halagadores para los enemigos del espíritu de que estuvo animada ya nos lo dicen, con más elocuencia que nosotros pudiéramos, los ataques de atrabilis que ciertos rostros y determinados artículos nos potentizan.

De todos modos tal podrán venir las cosas, y si el colega se empeña quizá lo consiga que esas manifestaciones de miles de personas pueda verlas hasta en la plaza de toros de Santoña, si nos la prestan. No urgar al león que puede rugir.

En cuanto á las ofensas que «El Eco» se permite dirigir á los pueblos comarcanos queremos hacerle el honor de creer que solo pudo decirlas en un momento de ofuscación y al correr de la pluma, sin darse cuenta de que podrían perjudicarle ni fijarse en que son de todo punto inmerecidas, ya que en la misma reunión de Gama se patentizó que fueron varios los pueblos que no recibieron los oficios á que el colega se refiere y no es cosa ahora de venir con historias retrospectivas del por qué no se hizo la invitación á los pueblos en otra forma más directa y eficaz, según estuvo ya convenido por la Junta de Defensa.

Por lo demás crea el colega que el programa máximo, altamente simpático y hermoso de la reunión de Gama en nada empece á los proyectos y planes de Santoña; de ningún modo, quizás, y sin quizás, es el mejor acicate para que cuando menos en alguna parte no le resulten á nuestro pueblo las promesas y compensaciones ofrecidas, convertidas en agua de borrajas. ¿No le parece al compañero el argumento positivo y cierto? Pues á mí me parece clarísimo y evidente.

En cuanto á que los iniciadores de la idea de la penitenciaría del Dueso lo hicieron con la mejor buena fe y más sana voluntad ¿quién puede dudarle? Precisamente el que esto escribe lo ha sostenido así en muchas ocasiones cuando fué al caso; pero ¿qué tiene que ver esto conque con toda su buena fe se equivocaran? ¿Qué tiene que ver con lo que ahora se trata? ¿Ni quien ha mentado en esta ocasión nada, ni por lo más remoto, que con tan ruin especie se relacione? A los hombres siempre hay que tenerlos por honrados y dignos mientras no se pruebe lo contrario de un modo indudable; pero ¿no le parece al colega que traer esas especies á discusión fuera de tiempo, extemporaneamente, puede dar lugar á que se recuerde aquello de *excusatio non petita*....?

Otro extremo queremos recoger del artículo de *El Eco* que no puede quedar sin contestación por nuestra parte. En aquel en que veladamente se quiere relacionar la política con la reunión de Gama al recordar el discurso de Moret en Zaragoza y hablar de que la supresión del penal del Dueso pudiera servir á alguien de señuelo ó programa en posibles campañas futuras. Conoce-

mos el plan, compañero, no es otro que sembrar la maldita semilla de la política en el campo de sembradura de la campaña contra la penitenciaría, para ver si así se consigue ahogar en flor el nacimiento de la buena planta por la mala hierba. Fué precisamente la *habilidad* con que se hizo fracasar ya anteriormente la campaña de la Junta de Defensa, en Santoña. Pero ahora conocemos ya el juego y estamos prevenidos para la defensa, pudiendo decirle al colega que eso de querer mezclar la política con esta campaña es sencillamente ó una tontería ó una infamia. Por fortuna, en la reunión de Gama hubo hombres de toda clase de ideas y partidos, se tuvo muy buen cuidado de hacer notar que la política era en absoluto ajena á la campaña que se inauguraba, y precisamente el elemento conservador predominó en ella de un modo notable como era muy natural que sucediera, y lo primero que se pensó fué en noticiar al diputado del distrito lo que se pretendía para que estuviere enterado de todo y supiere que con él se contaba en primer término.

Y por fin, para concluir con *El Eco*, le diremos que es muy sensible que comenzase su artículo en tal forma que cualquiera después de leerle entero, se figuraría que todo él obedecía tan solo á un pequeño resquemor de su amor propio, por el *chico detalle* de que los organizadores de la reunión de Gama se olvidaran de invitar á ella, al importante semanario, anunciador de los talleres del señor Meléndez.

¡Lástima grande de tan sensible olvido que tal vez nos ocasione la amargura de no ver peleando con nosotros á tan esforzado paladín!

Y ahora,

Dos palabras al Santoñés.

Ignoramos quien pueda ser el apreciable autor del comunicado aunque los argumentos que emplea nos hacen como ver á través del antifaz el rostro amigo de cierto simpático y batallador convecino.

Más sea quien fuere, rebatiremos, brevemente sus argucias y sofismas que quieren aparecer como argumentos irrefutables y nada tienen de ello, según vamos á ver.

En primer término, que la idea de hacer desaparecer el penal viejo del hermoso sitio de la villa que ahora ocupa fuese la inspiradora del ofrecimiento del Dueso, para construir otro, podrá ser y seguramente fué así como se dice; pero nadie podrá negar que no parece el medio más propio y adecuado para hacer desaparecer un penal la descabellada idea de ofrecerse un pueblo al Gobierno con los brazos abiertos para recibir en ellos otra nueva y más importante colonia penitenciaria, que nadie quería recibir dentro de sus muros.

Que si no hubiera penales en Santoña no habría guarnición, nos parece suposición de todo punto gratuita y sin fundamento, porque, quieran ó no teorizantes cortesanos, las condiciones de plaza militar que la naturaleza dió á Santoña, nadie puede quitárselas; porque la posición céntrica que Santoña ocupa entre los núcleos mineros de Bilbao y Santander, exigiria siempre del menos cuidadoso gobernante la presencia en Santoña de fuerza disponibles para acudir cuando la necesidad lo demandare á donde fuera preciso; y porque las edificaciones, cuarteles etc. que el Estado posee ya aquí no son cosas despreciables ni que pudieran ser abandonados á capricho.

Lo mismo en otro orden de consideraciones puede afirmarse de la desaparición del Juzgado de esta villa. Cierta-

que está descentrado con respecto al territorio de su jurisdicción, pero tén-gase en cuenta que dentro de él es la población más importante y se verá que esta es la verdadera razón y causa de que subsista aquí, sin peligro de perderle. Porque lo que hoy se tiende es á sacar á los jueces de aldeas y poblados para colocarlos en localidades donde su independencia y dignidad esté á mayor resguardo de las pequeñeces y miserias de los pueblos chicos. Además de que la organización actual de los penales no exige la presencia tan cercana del Juez del distrito; y penal hubo en Santoña sin que existiese Juzgado.

Ya vé, pues, el *santoñés* que sus presunciones descansan en bien delezna- bles y poco firmes fundamentos; pero, aunque así no fuera, crea el simpático comunicante, que la opinión honrada y general opina con nosotros que si solo á costa de sufrir la cruz horrible de los penales habíamos de conservar esos elementos de vida sería preferible carecer de ellos. Por aquello de que *solo los pueblos moribundos pueden pedir esa ayuda de vida*, según nos cuenta *El Eco* que ha dicho Salillas, y por aquello otro que el mismo *Eco* nos dice de que la traída aquí de los penados, sea de donde fuere, es un elemento de retroceso y *marasmo social*.

O lo que es igual, según la antigua frase castellana, que vale más vida pobre y con honra y hasta la misma muerte, que vida rica con vilipendio y afrenta, que es el lema de las personas decentes, piensen lo que gusten los positivistas.

Y para concluir

Un aplauso sincero al Ayuntamiento

Esta digna Corporación local, haciéndose eco de la opinión general del pueblo, acordó en la última sesión por los votos de todos los concejales asistentes, excepto el del señor Alcalde, (que, sin duda, es uno de los positivistas de que antes hablamos) adherirse á las peticiones y acuerdos de la reunión de Gama y que así se manifestase á la comisión gestora.

Por cierto que nos dicen que *El Eco* se negó á hacerse cargo de dicho acuerdo, en la reseña oficial de la sesión no figura y hemos tenido que venir á saberlo por el conducto de un periódico santanderino.

Pero de todas suertes el acuerdo es cierto y positivo y bien merece que nuestro aplauso sincero y leal sirva de aliento y recompensa á los dignos concejales que con tan noble civismo le adoptaron.

Y aquí pongo fin á este largo alegato que no será el último si la pluma no se quiebra.

SANCHO ABARCA

TUNA SANTOÑESA

Noticias fidedignas nos aseguran que en los próximos Carnavales nos harán oír un magnífico repertorio, pues para ello han constituido una clase musical bajo la acertadísima dirección del reputado maestro concertador Sr. Piñeiro, unos distinguidos jóvenes de esta localidad, á los que se han unido galantemente dos violines y una guitarra de concierto, los cuales y para efecto de los primeros ensayos, llegaron á esta villa el pasado domingo procedentes de Bilbao, su residencia, siendo recibidos por sus compañeros

de la Tuna, reinando entre ellos el mayor entusiasmo.

Se nos asegura que los *tunos* piensan visitar en los próximos días del Carnaval algunas villas importantes de la provincia y capitales vecinas. Esperan que dado el esfuerzo artístico y el entusiasmo de estos jóvenes, el pueblo de Santoña, acogerá su idea con benevolencia y pondrá todos los medios para que logren llevar á cabo su empeño.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del alcalde señor Palmas, y con asistencia de los concejales señores Bravo, Lavín, Herrería y Fragua (D. M.) celebró sesión subsidria nuestro Ayuntamiento, en la tarde del miércoles último.

Acta

Leída que fué por el señor Secretario la de la anterior sesión, se aprobó, entrando seguidamente en el despacho de los asuntos que componen la órden del día.

Ratificación

La Corporación ratificó el acta de la sesión celebrada por la Junta Municipal el día 20 del actual, en la que fué aprobado el presupuesto ordinario para el próximo año 1909.

Ingresos

Se dió cuenta al Municipio y este quedó enterado de que por don José Ituarte se ha ingresado en la Depositaria de fondos municipales la cantidad de 243 pesetas 70 céntimos.

Suministro benéfico

El Ayuntamiento acordó incluir á la vecina Micaela Lusaes, en las listas para suministro gratuito de medicamentos y asistencia facultativa.

Solicitud y acuerdo

En vista de la petición formulada por el encargado del arquitecto municipal, que necesita 200 metros cúbicos de grava para el arreglo de calles, la Corporación acordó que dicho material se adquiriera por concurso y que el referido funcionario formule el oportuno pliego de condiciones.

Subvención

Se concedió la de 35 pesetas mensuales á la Banda popular, con objeto de que pueda atender á su organización.

BANDA POPULAR DE SANTOÑA

Con motivo de organizar la Banda de música se desean para la enseñanza niños mayores de 14 años.

Para más detalles diríjense al encargado, los días lunes miércoles y viernes de cada semana, desde las 7 á las 9 de la noche en el salón de academia, Calle de Cagigal número 9.

FUNCION RELIGIOSA

El próximo pasado domingo, día de santa Cecilia, se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, una hermosa función religiosa en acción de gracias por el jubileo sacerdotal de S. S. Pío X, cantándose misa solemne y un *Te Deum*.

La iglesia adornada con esplendidez y gusto exquisito, estuvo completamente llena de fieles.

Bajo la acertada dirección de los inteligentes maestros Ezcurra y Celayeta, nutrido y escogido coro cantó una hermosa y solemne misa, de la que se hacen justos y merecidos elogios.

Como complemento de las fiestas juveniles, parece que se prepara una agradable velada infantil que tendrá lugar probablemente en el salón del Círculo de los Luises.

Según nuestras noticias reina gran entusiasmo entre los pequeños que han de tomar parte en ella, realizando un acto digno de todo interés y de la cultura de nuestra querida villa.

Ecos y noticias

Movimiento de viajeros

Con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, ha salido para la Corte la distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo don Luis Baeza, ayudante mayor del Regimiento de Andalucía.

La acompaña su padre el digno coronel de Infantería, don Isidro de Castro Cisneros.

—La distinguida y bella srta. Pilar Campero, tan conocida en la buena sociedad de Santoña, ha marchado á Entrambasaguas con su tia doña Rosa Villanueva.

—Ha visitado nuestra villa el representante regional de la sociedad «El Fénix» don Juan Manuel Huidobro.

—Para asuntos relacionados con su cargo, ha marchado á la Corte el ilustrado capitán de Ingenieros don Ricardo Salas, Director de las obras de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

—Acompañada de sus hijos, ha marchado á Valladolid la distinguida esposa del capitán, D. Cristóbal Fernández estimado amigo nuestro.

Una boda

En la mañana del pasado lunes, se unieron con los santos lazos del matrimonio, en la Iglesia parroquial de esta villa, el jóven oficial de Aduanas con destino en Santander don Gonzalo Puig y la bella señorita Concepción Ayala.

Bendijo la unión el venerable párroco don Enrique Gomez, dijo la misa el sacerdote don Cirilo García y fueron padrinos la madre del novio y el conocido é inteligente industrial don Celestino Martínez.

La novia, que vestía elegante y rico traje negro con velo blanco y prendidos del simbólico azahar, estaba guapísima, causando la admiración de los invitados y de no pocos curiosos que asistieron al acto.

Después de la ceremonia, trasladáronse contrayentes é invitados á los amplios almacenes de los señores de Alonso, donde se sirvió un excelente almuerzo, sentándose á la mesa más de cincuenta comensales.

Terminado el banquete se organizó un baile en el salón del Círculo Artesano

al que rindió fervoroso culto el elemento jóven, dispuesto siempre á divertirse.

Por la tarde, salió la feliz pareja para Bilbao y otros puntos.

Desde estas columnas enviamos nuestra enhorabuena á los señores de Puig, á quienes deseamos dichas sin cuento y una eterna luna de miel.

Más Guardia civil

—Desde hace días, circula la noticia, que no hemos podido confirmar oficialmente—de que por el Ministerio de la Gobernación se han dado ya las órdenes oportunas para que se aumente en diez parejas la fuerza de la Guardia civil de esta Villa, al frente de la cual habrá un Oficial.

Mucho celebraríamos que la noticia se confirmase pero tememos que no suceda así, pues según nuestras noticias, el Director General del Instituto se muestra poco propicio á tal aumento fundándose, según parece, en que hay escasez de personal.

BODEGAS RIOJANAS. — Depósito en el establecimiento de Fermín Hernández.

Precio de la botella 0'50 (devolviendo el casco.)

Vinagre blanco de Jerez á 0'25 pts. el cuartillo y 1'50 la cuartilla.

PARA 1909

En la imprenta de este semanario se ha recibido ya el Almanaque Bally Bailere para el próximo año 1909.

Contiene como los anteriores infinidad de conocimientos útiles y curiosos y véndese al precio de 1,50 pesetas.

También se ha recibido un variado surtido de Agendas de Bufete y bolsillo á precios económicos.

Los clientes de esta casa, serán obsequiados con preciosos y elegantes calendarios de pared para el nuevo año.

Ascenso

Nuestro estimado paisano el virtuoso sacerdote don Agapito Santos, ha sido ascendido á Capelán de segunda clase del Cuerpo de Prisiones y destinado á Cadiz. Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Necrología

En Ramales, donde residía, falleció el día 23 del actual el señor don Manuel Allende Trapaga, padre político del Director de este semanario don José Hernández García.

Era el finado un hacendoso propietario, que reunía grandes virtudes personales, las cuales le hicieron acreedor al aprecio y consideración de sus amigos y convecinos y de cuantas personas le trataron.

Su muerte ha sido por esta causa generalmente sentida y su entierro, verificado el día 24, fué una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa é hijos, y muy especialmente á su hija Teresa acompañamos en su justo y natural dolor, así como al señor Hernández García, á quien nos unen lazos de sincera amistad.

Bibliografía

Con el título de «Prontuario del vigilante de Prisiones» ha publicado nuestro querido amigo el ilustrado director de la Colonia Penitenciaria del Dueso don Ricardo Mur, una interesante y bien redactada obra, cuyo estudio se hace indispensable á cuantos pertenecen al cuerpo de Penales.

Forma la obra un volumen de 500 pá-

ginas, y está admirablemente editada en los talleres del impresor don José H. García.

Véndese al precio de 2 pesetas.

Bien venido

En el día de ayer regresó á Santoña nuestro querido amigo el doctor don Enrique Salesa.

Por la noche la banda popular le obsequió con una serenata.

Sea bien venido.

Lotería de Navidad

Recibos para participaciones, de impresión esmerada y papel superior á 50 céntimos el ciento.

Imprenta de José Hernández García.

Bando

Por la Alcaldía de esta Villa, y con muy buen acuerdo por cierto, se ha publicado el siguiente bando:

A propuesta de la Junta local de Sanidad esta Alcaldía recomienda eficazmente al vecindario no use sin hervir la leche procedente de Escalante y pueblos próximos, por tener conocimiento de que en los expresados puntos existe en el ganado vacuno la enfermedad denominada epizootia.

Santoña 29 de Noviembre de 1908

El Alcalde,

Mannel R. Palmas

Anuncio

En la Administración de Loterías de esta villa se expenden billetes para el sorteo de Navidad, y papeletas de una rifa de alhajas, cuyo producto se destina á un fin benéfico y cuyo sorteo va unido á aquel.

Tarjetas postales

¡Ya llegaron las 20000 postales! de los principales asuntos de esta villa.

De venta en la imprenta de este periódico, y en el estanco de los hijos de Llaque.

Real orden

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que se anuncie la provisión, mediante exámen, entre licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, sin nota desfavorable y que no excedan de cincuenta años, de las plazas de ordenanzas, porteros y similares, dotadas con 1.000 pesetas, 850 pesetas y 825 pesetas anuales, de las plantillas del ministerio, gobiernos civiles y sus dependencias de Sanidad, que se hallen vacantes el día que terminen los exámenes, y 50 plazas de aspirantes á ordenanzas, siendo compatibles los sueldos con los haberes pasivos y de cruces que disfrutaban los interesados.

Noticias militares

El General Morales

Nuestro respetable amigo el General de Brigada don Ricardo Morales Yagüero, tan conocido y estimado en esta Villa por haber mandado el Regimiento de Andalucía, ha sido designado para el mando de la Brigada de Cazadores del campo de Gibraltar.

Destinos

El Teniente Coronel don Francisco Espiga Sarasqueta ha sido destinado al Regimiento del Príncipe.

—Al de Andalucía han sido destina-

dos los Comandantes don Miguel Espina Calandria y don Andrés López Lomo, que se hallaban en situación de excedencia en la primera región, y el Capitán don Roberto Romero Molezum, ascendido del Regimiento de Murcia.

—Los Capitanes de Infantería don Guillermo de la Peña Cusi y don Saturnino del Rosario Mauricio, distinguidos amigos nuestros, han sido destinados al Regimiento de San Quintín y á la Reserva de Castellón respectivamente.

Incorporado

Se ha incorporado á su destino en esta plaza, el Comisario de Guerra de segunda clase don Julián Herrero.

Cultos especiales de la semana

Desde el día de mañana hasta el 8, se celebrará en nuestra iglesia parroquial la solemne novena que la Asociación de Hijas de María, dedicada á la Inmaculada Concepción.

Todas las mañanas se dirán misas en el altar de la Virgen, á las 7 y las 9, teniendo lugar el ejercicio de la novena por las tardes, á la hora del santo rosario.

La capilla estará á cargo del notable coro de las Hijas de María, que dirigirá el reputado maestro Ezcurra, organista de la parroquia.

Según nuestras noticias el último día de novena habrá solemne función, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Capuchino Fray Castillo, notabilísimo orador que viene precedido de justa fama y que por sus virtudes é indiscutibles talentos ha alcanzado singular nombradía.

LEOPOLDO DIEZ ARO, 3

Acaba de recibir preciosas telas y adornos para corsés, así como la legítima ballena, aceros y perezosas de primera calidad (hay también lo corriente).

Se ponen ojete á los mismos con máquina especial á 0'15 ptas.

Idem á las telas para colchones á precios económicos.

Colchones tela adamascada, cameros y matrimonio á 15 y 18 pesetas respectivamente.

Zapatillas y botas abrigo varias clases para niños, señoras y caballeros.

Confección en ropa blanca.

Chanclas de goma.

SELLOS PARA COLECCIONISTAS

Los aficionados á la filatelia, están de enhorabuena, pues desde hoy encuentran en la Imprenta do José H. García, sellos de todas clases, en sobres coleccionados á precios sumamente económicos.

Academia preparatoria

para el ingreso en Correos, Telégrafos, Aduanas y demás

CARRERAS ESPECIALES

Las clases están á cargo de

Competentes Profesores

Pídanse informes á su Director

D. JUAN GONZALEZ COSTALES

Capitán de Infantería

Tip. de EL AVISADOR. — Santoña.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCEBAS

Santoña á Treto.—7'30, y 8'45 mañana, y 12'45 2, y 5'20 tarde.
 Treto á Santoña.—8'10, y 10'15 mañana, y 1'20, 2'50 y 7'25 tarde.
 Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase I peseta, y en 2.ª 0,75.
 Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.
 NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30, 8,45 2, y 5'20. Para Bilbao

á las 8'45, 12'45, y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.
 2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
 3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 7 y 1'45.—Martes, Jueves y Sabados, 9.
 Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.
 Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.
 Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares,

bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS

Sale para Santander y Bilbao á las 8'45. Llega á las 15.
Recogida de buzones.
 Para Bilbao y Santander á las 8'30. En la administración se recoge la correspondencia quince minutos antes de la salida del correo.
Certificados y valores declarados.
 Se admiten para todas las vías de 10 y media á 12 y media y de 18 y media á veinte.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobre é impone de 9 á 12.
 Las oficinas hallanse establecidas en la Calle del Aro.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXÍJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

EN SANTOÑA.-FARMACIA DE E. STEVA

El Jabón del Porvenir

Es el jabón líquido «BEAU BRUMMELL» con su «Distribuidor» especial.
 ES HIGIÉNICO puesto que no puede ser manoseado por distintas personas y por estar exento de sebo y materias animales.
 ES LIMPIO porque está absolutamente libre del polvo y suciedades que se alojan en las pastillas después de usadas, al secarse en la jabonera.
 ES ECONOMICO porque no se desperdicia ni es estropeado por el agua, no llegando á un cuarto de centimo el consumo en cada lavadura, sirviendo la cantidad que contiene cada distribuidor para 700 ú 800 veces.
 ES UTILISIMO y no debe faltar en ningún gabinete médico, hospitales, cuarteles, fondas, restaurants, etc. etc.

REPRESENTANTE EN SANTOÑA
D. FERNANDO MORENO
 PLAZA DE S. MIGUEL, 5, PRINCIPAL

Fonda "La María," Rentería Reyes, núm. 1

SANTOÑA

AMPLIAS HABITACIONES, ESMERADO TRATO

Se hacen encargos para bodas y bautizos.

Máquina de escribir "SUN,"

Escritura enteramente visible.—El reciente modelo número 6 es el más perfecto que se conoce: escribe á dos colores, y se le aplica cinta ó tampón.—Tecla de retroceso.—Sus palancas portatipos tienen la mayor fuerza de impresión y permiten el común de velocidad en la escritura.—Carácter de letra claro y bonito.—Teclado completo, sencillo y de suave pulsación.—Aprendizaje facilísimo.—Cómico manejo.—Garantía efectiva: 10 años.—Resistencia ilimitada.—La más económica entre las máquinas de primer orden.

Modelo número 4—375 pesetas; número 5—550.—Último modelo número 6—775 pesetas.—Ventas al contado y á plazos.

AGENTE EN SANTOÑA.—D. FERNANDO MORENO

Pídanse detalles y catálogos en la Librería de José Hernández García, Plaza de San Antonio número 2.

PICOPHONE.—Teléfono de despacho

PICOPHONE.—Teléfono de despacho

EL AVISADOR SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

En Santoña, trimestre. . . I pts.
 Fuera de Santoña. . . 1'25 »
 Ultramar, un año. . . 10 »
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
 PAGO ADELANTADO
 Toda la correspondencia al Director.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta Imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de EL AVISADOR.

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Plaza de San Antonio, núm. 2

Santoña

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorios, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de sobres y pliegos comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas de visita para caballero y señora.

Devocionarios, desde lo más económico hasta lo más elegante.

Ultima novedad en papel de luto, rayado y liso.

Estuches de papel mil rayas, imitación madera y tela.

Esquelas de defunción y extenso y variado surtido en recordatorios.

Gran variedad en estampas y recordatorios para la primera comunión.

Preciosa colección de postales iluminadas con las principales vistas de Santoña.

Infinidad de postales de actrices españolas y extranjeras y con vistas de las principales poblaciones de España. Felicitaciones de todas clases.